

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Expediente No. 630013103006-2016-00524-00
Armenia, Quindío, veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El juzgado, atendiendo la anterior constancia y teniendo en cuenta que, algunas piezas procesales no reposan en el expediente de la referencia,

Resuelve

Primero: Disponer de oficio la reconstrucción parcial del expediente, conforme lo estipulado en el Art. 126 del Código General del Proceso.

Segundo: Señalar el día el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para llevar a cabo la audiencia donde se comprobará la actuación surtida y el estado en que se hallaba el proceso.

La audiencia mencionada se realizará de forma virtual y, en consecuencia, a las partes y sus apoderados, previo a la fecha que se fija, se les enviará al correo electrónico reportado para notificaciones judiciales, el link de acceso a la respectiva diligencia y será deber de las partes informar al despacho, dentro del término de ejecutoria de la presente providencia, en caso de no contar con los medios tecnológicos necesarios para tal fin y, con ello poder adoptar las decisiones de rigor, a fin de evitar aplazamientos de última hora.

Tercero: Prevenir a las partes y a sus apoderados para que, el día de la audiencia aporten los documentos que posean respecto al proceso.

Cuarto: Comunicar a las partes y sus apoderados, a través de los correos electrónicos que reposan en el expediente.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA – QUINDÍO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL ESTADO Nº 012 DE 28 DE ENERO DE 2021 BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ SECRETARIA

Firmado Por:

**LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **27aaa1f6855386845d9c678edcb94aae72a16b88858f5b3fbb37d955426ea0dd**

Documento generado en 27/01/2021 06:51:56 AM